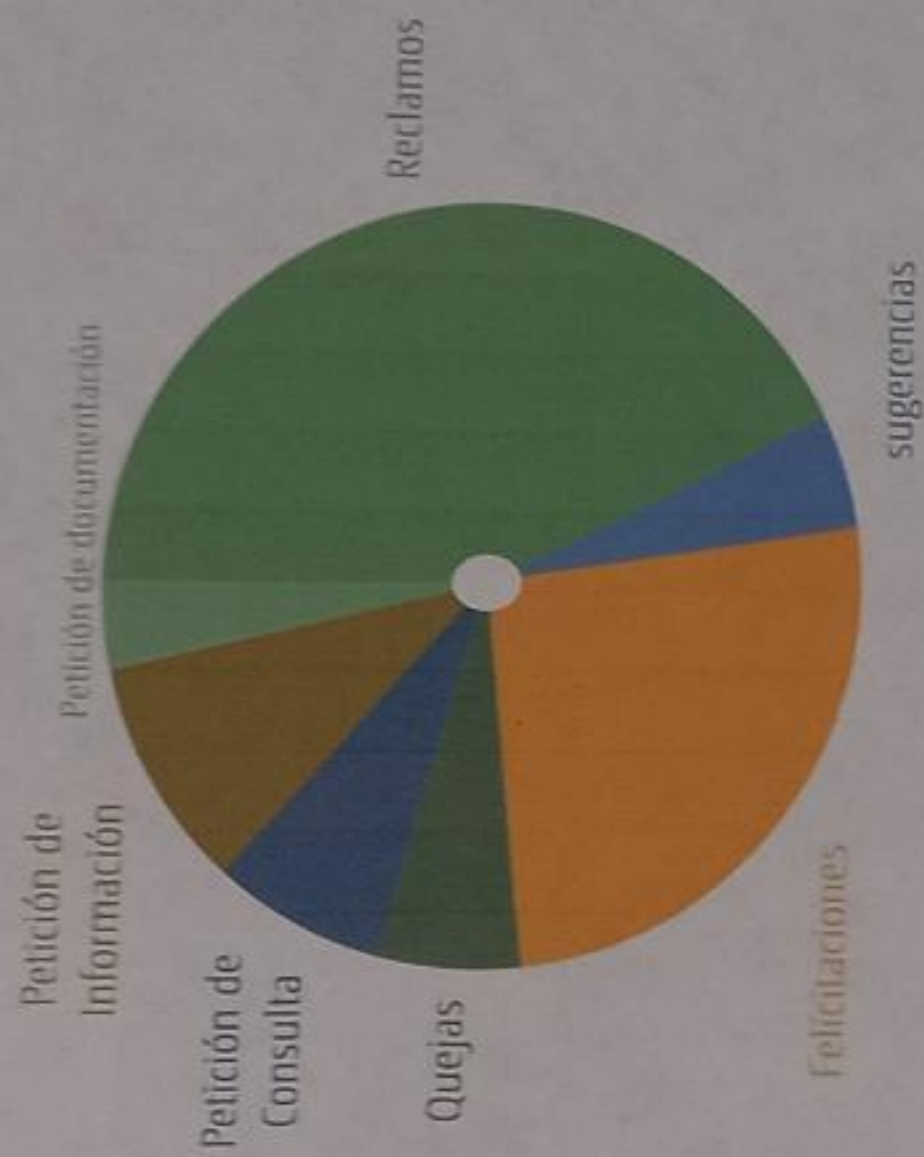


INFORME PQRSF-OCTUBRE 2021



Te damos bienestar



Circular 006, 17

De: Subgerencia Para: Servidores, Asunto: Restricción de Acceso Fecha: 17 de junio

Se le informa a todos los servidores del Hospital del Sur Pío, que el acceso a los sistemas de información del Hospital del Sur Pío, se encuentra restringido debido al daño estructural ocasionado por el terremoto del 15 de mayo de 2021.

- Se prohíbe el acceso a los sistemas de información del Hospital del Sur Pío, desde el momento en que se encuentre restringido el acceso.
- Tome el conocimiento de esta restricción.

A continuación se detallan los sistemas de información que se encuentran restringidos:



Cordialmente,

Diana María Cano Martínez
DIANA MARIA CANO MARTÍNEZ
Subgerencia administrativa

ESSE HOSPITAL DEL SUR
Sede San Pío: Calle 33 No. 50A
Sede Nariño: Calle 10 No. 50A

INFORME DE SATISFACCIÓN III TRIMESTRE 2021

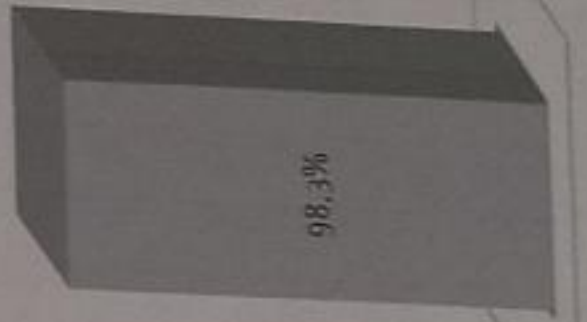
Satisfacción General



Usuarios Fidelizados



Usuarios Satisfechos con los servicios



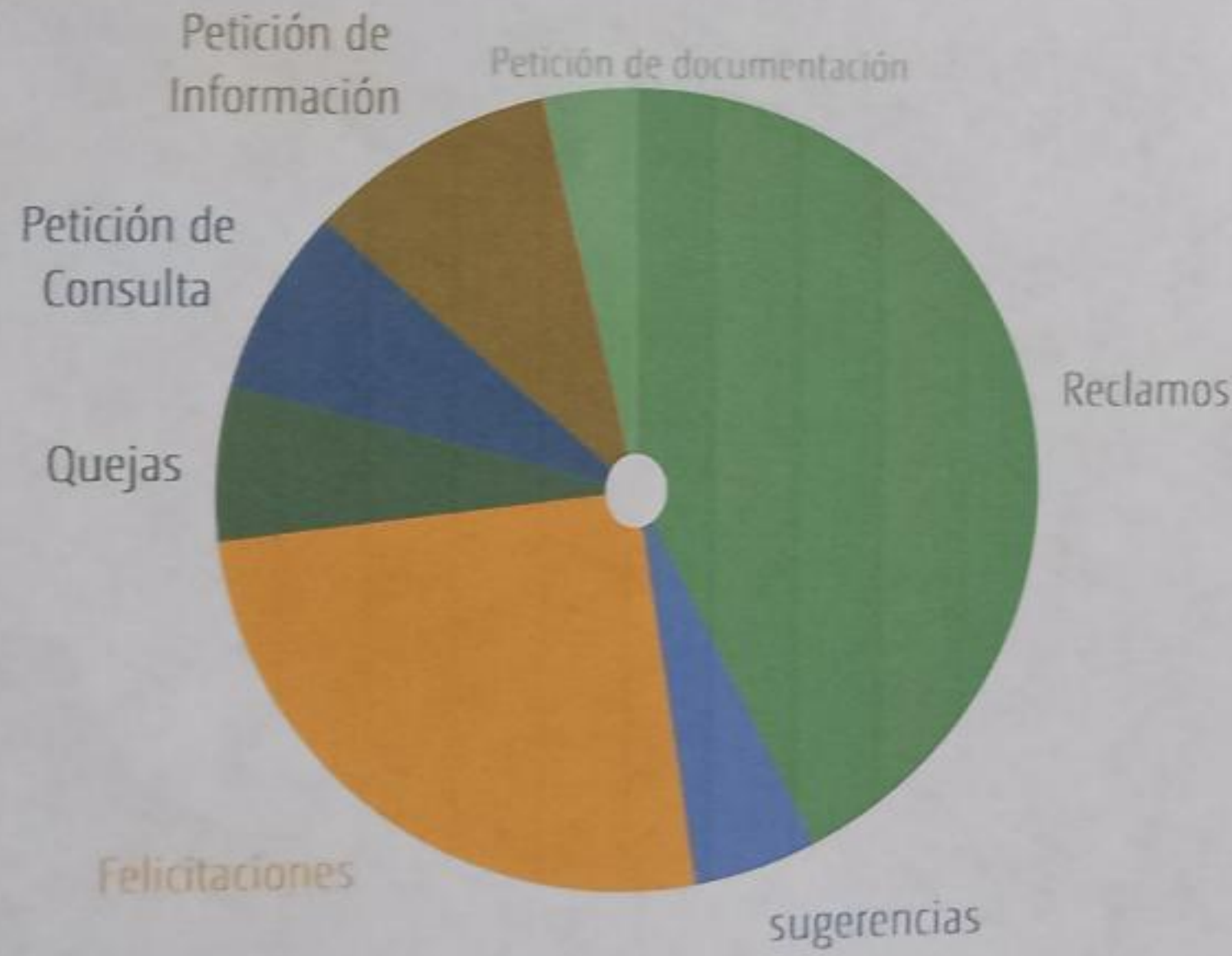
Te damos bienestar



Te damos bienestar



INFORME PQRSF-OCTUBRE 2021



Tipo de Manifestación	Cantidad
Reclamos	35
Felicitaciones	21
Sugerencias	4
Quejas	5
Peticiones de consulta	6
Peticiones de información	8
Peticiones de Documentación	3

Te damos bienestar

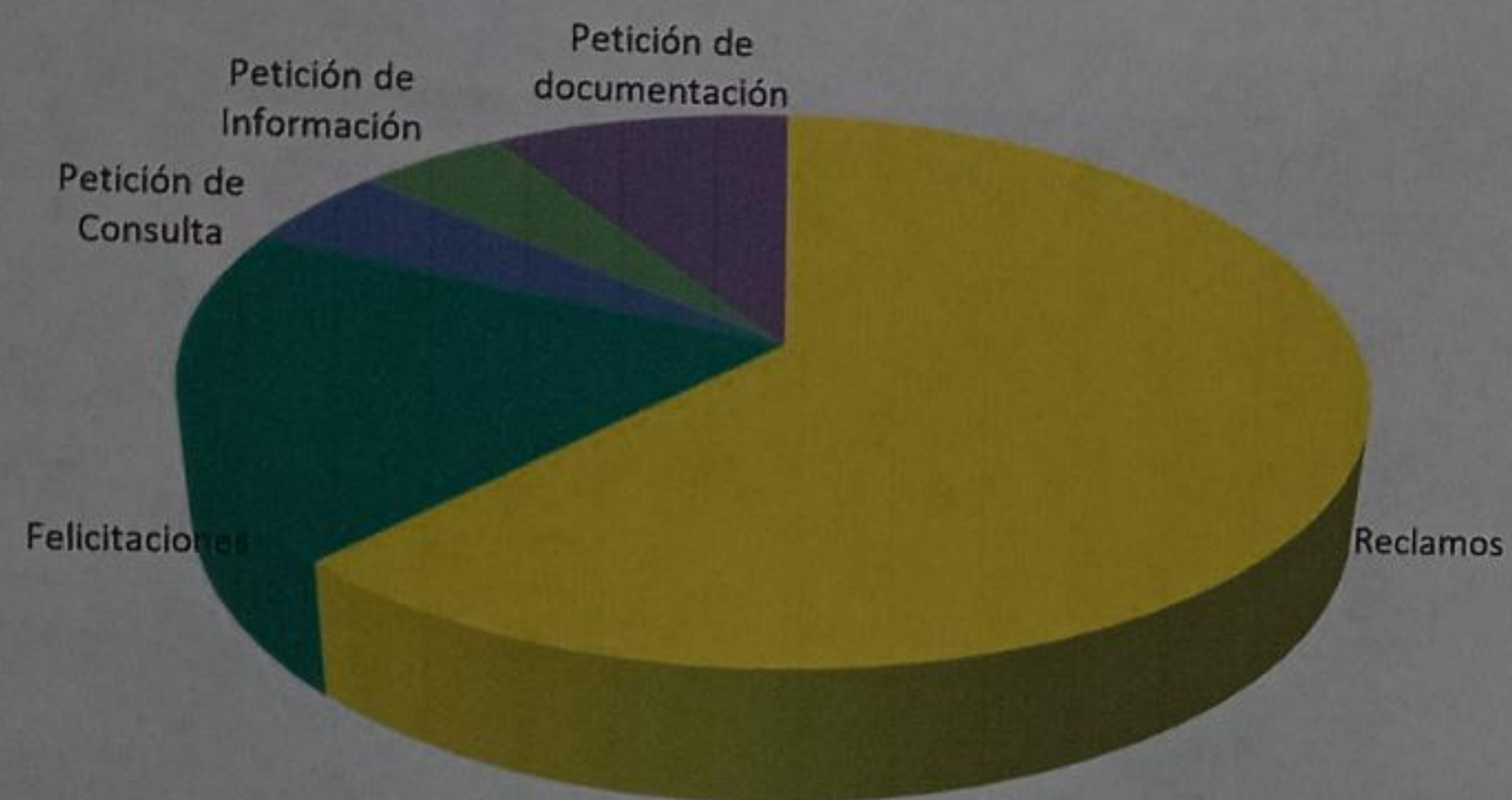


- trofozoitos
- Glucosa en suero LCR otros fluidos
- Glucosa pre y post carga o test de O'sullivan
- Glucosuria y cetonuria
- Gram tinción y lectura cualquier muestra
- Hematocrito
- Hemoclasificación grupo sanguíneo factor RH
- Hemoglobina de concentración
- Vaginal tumoral - CITOLOGIA

GUIA INFORMACIÓN A USUARIOS LABORATORIO CLINICO

- HORARIO DE ATENCIÓN**
Lunes a viernes 6:00 a 10:00 a.m
Sábado: 6:00 a 9:00 a.m
El servicio de laboratorio opera así:
De lunes a viernes de 6:00 a.m a 7:00 p.m
Sábados de 6:00 a.m a 3:00 pm
- SEDES**
 - Sede Norte
 - Sede San Pio
- MODALIDAD**
 - Solicitud de cita previa para usuarios
 - Usuario sale de cita en la sede de origen o en el laboratorio sin cita previa
- PARA LA REALIZACIÓN DE CITOLOGÍA**
 - Previa asignación de cita
 - Atención de 7:00 am a 3:00 pm
 - Lunes a viernes
 - Sede San Pio: Lunes a Viernes de 6:00 a.m a 3:00 pm
 - Sede Norte: Martes a Viernes de 6:00 a.m a 3:00 pm
- REPORTE Y ENTREGA DE RESULTADOS**
 - Exámenes ordenados por el médico tratante en el Hospital del Sur: No reclama los exámenes en el laboratorio.
 - Exámenes ordenados por el médico tratante en el Hospital del Sur: atención al usuario en el Hospital del Sur.
Lunes a jueves de 8:00 a.m a 12:00 p.m
Viernes de 8:00 a 12:00 p.m
- USUARIOS DE SAVIA**
En laboratorio de la ESE, se realiza el examen de VIH. Los usuarios de nivel se deben dirigir a Laboratorio de Diagnóstico de Infecciones de Transmisión Sexual (DITS).

INFORME PQRSF-DICIEMBRE 2021



Tipo de Manifestación	Cantidad
Reclamos	13
Felicitaciones	4
Peticiones de consulta	1
Peticiones de información	1
Peticiones de Documentación	2

Te damos bienestar

Acido
Bacilos
Bilirrub
Bilirrub
Coles
Coles
Coles
Coprol
Creatin
Cuadro
hemato
Curva d
Embara
policlon
Frotis re
trofozoit
Glucosa
Glucosa
O'sulliva
Glucosu
Gram tin
muestra
Hematoc
Hemoclas
factor RH
Hemoglo
Vaginal tu

Información



Supersalud

Título XI
Anexos Técnicos

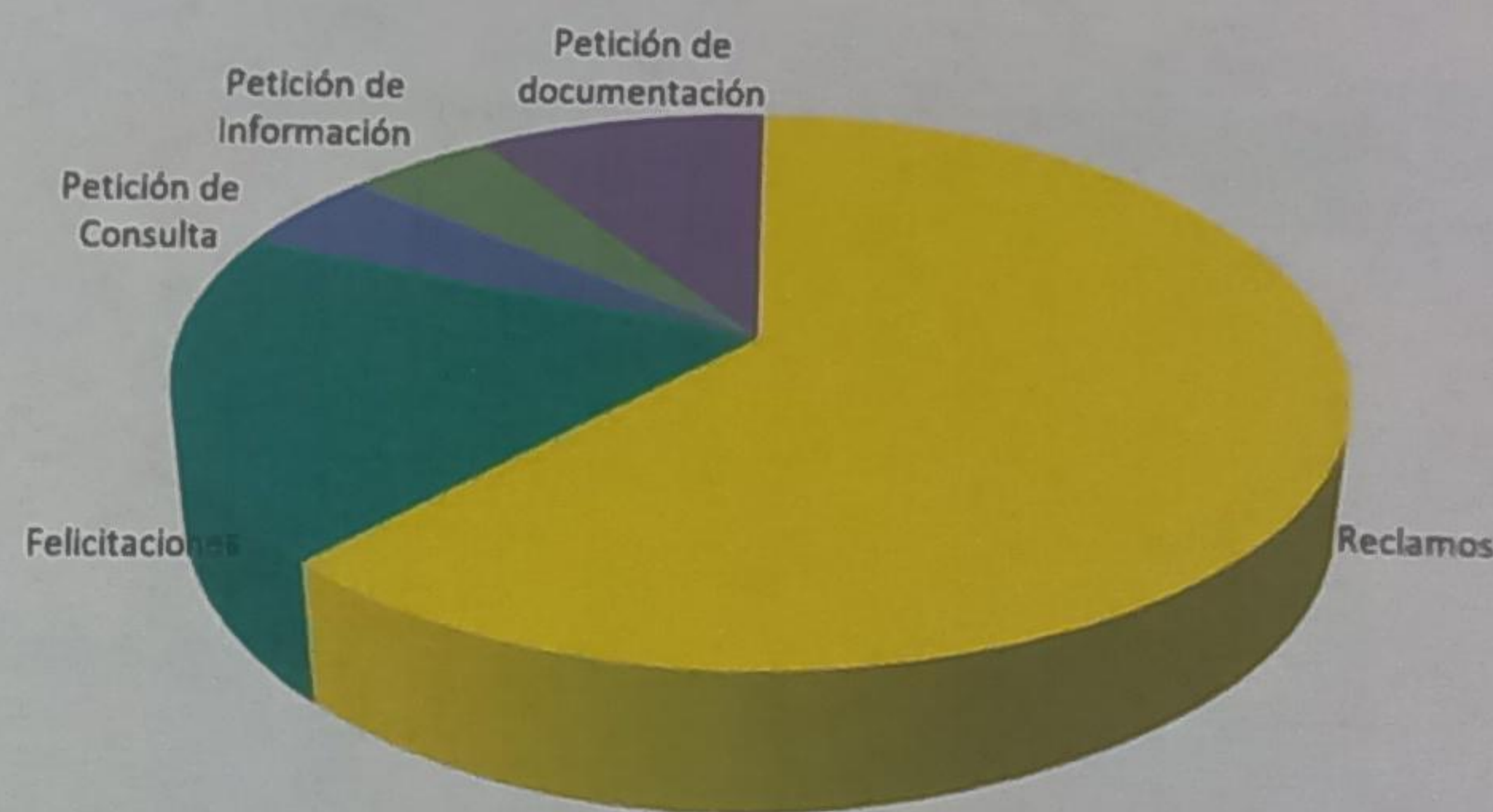
CAPÍTULO NEGACION DE SERVICIOS
REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FORMATO NEGACION DE SERVICIOS DE SALUD Y/O MEDICAMENTOS

CUANDO NO SE AUTORIZA LA PRESTACION DE UN SERVICIO DE SALUD O EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, ENTREGUE ESTE FORMULARIO AL USUARIO, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO

NOMBRE DE LA ADMINISTRADORA O DE LA ENTIDAD TERRITORIAL		NÚMERO	
FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO		
DD	MM	DD	MM AÑO
I. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE DEL SERVICIO			
No. APELLIDO		NOMBRES	
TIPO DE IDENTIFICACION	No. DOCUMENTO IDENTIFICACION	No. DE CONTRATO	
C.C.	C.C.		
TELEFONO	CUIDADO / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	
II. TIPO PLAN USUARIO			
POS	POS	PLAN COMPLEMENTARIO (PAC)	PLAN DE MEDICINA PREPAGADA (PMP)
POBLACION POBRE NO COBERTA CON SUBSIDIO A LA DEMANDA		ESTADO DE LA AFILIACION / CONTRATO DEL USUARIO	
ORG. DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL SEGURO (OSES)		VIGENTE	SUSPENDIDO
REMITIR SIN ASEGURAMIENTO			
III. CLASE DE SERVICIO NO AUTORIZADO Y RECOMENDACIONES AL USUARIO			
SERVICIO NO AUTORIZADO - CODIGO O MEDICAMENTO NO AUTORIZADO			
DESCRIPCION: (Fecha de servicio - procedimiento - intervención)			
COMENTARIOS: (Fecha de servicio - procedimiento - intervención)			
FIRMA			

INFORME PQRSF-DICIEMBRE 2021



Tipo de Manifestación	Cantidad
Reclamos	13
Felicitaciones	4
Peticiones de consulta	1
Peticiones de información	1
Peticiones de Documentación	2

Te damos bienestar

Información



DERECHOS Y DEBERES



ABRIL

Disfrutar de una comunicación clara y permanente con el personal que le brinde su Atención.



DERECHO

Suministrar de manera oportuna información clara y completa a los profesionales de salud que lo atienden.



DEBER

INFORME PQRSF- MARZO DE 2020



Anónimas 2%
Solicitud de Información 2%

Reclamos 30%

Tipo de Manifestación	Cantidad
Reclamos	15
Felicitaciones	30
Sugerencias	3

Información



ESE
HOSPITAL DEL SUR
ITAGÜÍ

HORARIO DE ATENCIÓN EN NUESTRO HOSPITAL DEL SUR

SEDE SAN PÍO
Tel 444 57 55 Opc 1
Urgencias:
24 Horas
Ambulatoria:
Lun - Vie 6:00 am a 6:00 pm
Sáb: 6:00 am a 12 m
Farmacia:
Lun - Vie 7:00 am a 6:00 pm
Sáb: 7:00 am a 12:00 m

SEDE CALATRAVA
Tel 444 57 55 Opc 3
Jornada
Mar - Mié - Jue:
7:00 am a 12m
y de 1:00 pm a 6:00 pm

SEDE SANTAMARÍA
Tel 444 57 55 Opc 2
Ambulatoria:
Lun - Vie 7:00 am a 6:00 pm
Farmacia:
Lun - Vie 7:30 am a 12:00 m
y de 1:00 pm a 5:00 pm

NOTA: Entrega de fichas de 7:00 am a 5:00pm o antes si el servicio está lleno.

NOTA: Entrega de fichas de 7:00 am a 11:00am y de 1:00pm a 4:00pm o antes si el servicio está lleno.

Supersalud

Título XI
Anexo Técnico

CAPÍTULO REGIMEN DE SERVICIO
REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

MANEJO REGIMEN DE SERVICIO DE SALUD Y DE MEDICAMENTOS

El presente es un formulario de solicitud de autorización de servicios de salud y de medicamentos, el cual debe ser diligenciado por el usuario o representante legal del usuario, en el momento de la solicitud de autorización de servicios de salud y de medicamentos.

El presente formulario debe ser diligenciado en el momento de la solicitud de autorización de servicios de salud y de medicamentos, el cual debe ser diligenciado por el usuario o representante legal del usuario, en el momento de la solicitud de autorización de servicios de salud y de medicamentos.

El presente formulario debe ser diligenciado en el momento de la solicitud de autorización de servicios de salud y de medicamentos, el cual debe ser diligenciado por el usuario o representante legal del usuario, en el momento de la solicitud de autorización de servicios de salud y de medicamentos.



ANEXO TÉCNICO N°1.
CONTENIDO DE LOS AVISOS - QUE OBLIGATORIAMENTE DEBEN PUBLICAR LAS ENTIDADES RESPONSABLES DEL PAGO Y LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, RECUERDA A TODOS LOS CIUDADANOS QUE REQUIEREN SERVICIOS DE SALUD, QUE:

- Las Entidades Responsables del Pago (EPS, Secretarías de Salud, Entidades Aseguradas) y los prestadores de servicios de salud tienen prohibido exigir fotocopias de documentos (Art. 11 Decreto 4747 de 2007), excepto en casos de atención de víctimas de accidentes de tránsito (Decreto 3990 de 2007).
- El acceso a los servicios de salud se hará a través de la cédula de ciudadanía u otro documento de identidad (Art. 22 Ley 1430 de 2011).
- El trámite de la autorización de servicios de salud lo efectuará de manera directa la Institución Promotora de Servicios de Salud ante la Entidad Promotora de Salud. Ningún trámite para la obtención de la autorización puede ser trasladado al usuario (Art. 120 Decreto Ley 019 de 2012).
- Las autorizaciones de servicios de salud contempladas en el Plan Obligatorio de Salud tendrán una vigencia no menor de dos (2) meses, contada a partir de la fecha de emisión.
- Las fórmulas de medicamentos tendrán una vigencia no inferior a un (1) mes contada a partir de la fecha de su expedición y no requieren autorización adicional, excepto aquellos que no hacen parte del Plan Obligatorio de Salud.
- Para pacientes con patologías crónicas con manejo farmacológico, las entidades responsables de pago garantizarán la continuidad en el suministro de los medicamentos, mediante la prescripción por períodos no menores a 90 días con entregas no inferiores a un (1) mes.
- Las autorizaciones asociadas a quimioterapia o radioterapia de pacientes con cáncer que sigan guías o protocolos autorizados, se harán una única vez para todos los ciclos incluidos en la guía o protocolo. Para aquellos casos en que el oncólogo tratante prescriba la quimioterapia o radioterapia por fuera de las guías o protocolos autorizados, la autorización deberá cubrir como mínimo los ciclos a realizar durante los siguientes seis (6) meses, contada a partir de la fecha de la solicitud de autorización.
- La autorización de salgenio dispensado para pacientes con patologías urónicas, se expedirá una única vez y sólo podrá ser desautorizada cuando el médico tratante disponga que no se requiere.
- Las Entidades Promotoras de Salud deben garantizar la asignación de citas de medicina general u odontología general a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles contados a partir de la solicitud, sin que se tenga que hacer la solicitud de firma presencial (Art. 123 Decreto Ley 019 de 2012).

CONOZCA SUS DERECHOS, EXIJA SU CUMPLIMIENTO.
DENUNCIE LA VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD, PERSONERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL O DISTRITAL DE SALUD, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

SEÑOR USUARIO

LE INFORMAMOS QUE LAS CITAS ODONTOLÓGICAS SE ASIGNAN COMUNICÁNDOSE AL TELÉFONO:

4480011

DE LUNES A VIERNES DE 7am A 4pm

Te damos bienestar



Circular 008, 17 de Junio de 2021

CONSEJAL # 008

Dr. Subgerencia administrativa
Para: Servicios, contratos y alianzas en general
Asunto: Restricción de uso de los recursos de acceso al tercer piso
Fecha: 17 de Junio de 2021.

Se le informa a todo el personal y a los usuarios de la ESE Hospital del Sur de Itagüí que, en el sector de tercer piso por las razones mencionadas, está fuera de servicio debido al hecho estructural que se está realizando.

Se pedirá al registro por área evaluar las ya en evaluación de acceso, de modo que se eviten algunos incidentes y se mejore la atención.

Tome el registro por las razones dadas.

A continuación se muestra un registro fotográfico del estado actual del cual se evidencia el hecho de las razones, todas ellas de reparación de los daños estructurales.

Atentamente,
ANGELA MARIA Zapata MARTINEZ
Subgerencia administrativa

INVITACIÓN

¿Sabes que es la asociación de usuarios?
Es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado del sistema general de seguridad en salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud de acuerdo con su sistema de afiliación, que velan por la calidad del servicio y defensa del usuario.

¿Quieres hacer parte de la asociación de usuarios de la ESE Hospital del Sur GUP?
Solo tienes que reunir los siguientes requisitos:

- Ser usuario de la entidad de salud a la cual se encuentra afiliado
- Haber hecho usuario del servicio durante el último año
- No estar incurso en inhabilidades establecidas por la ley
- No ser empleado de la entidad de salud
- Residir en el municipio
- Tener disponibilidad de tiempo para asistir a las reuniones y actividades programadas.

Para mayor información puedes comunicarte con la presidente **Angeia María Zapata** al celular 3166311480.

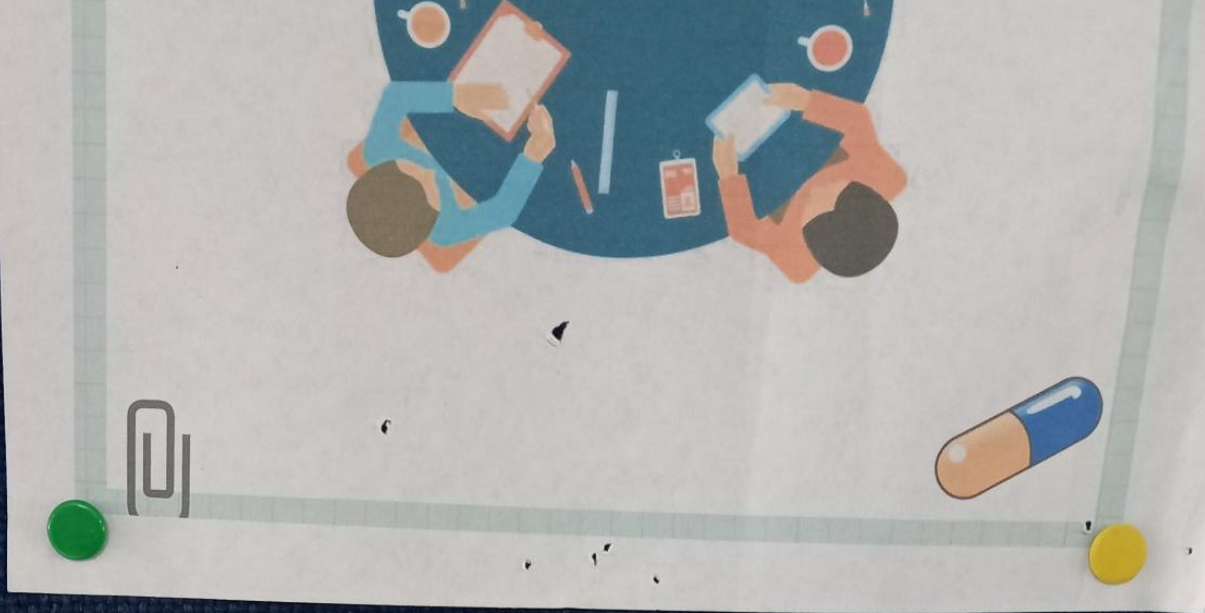
Te damos bienestar

DERECHOS Y DEBERES Agosto

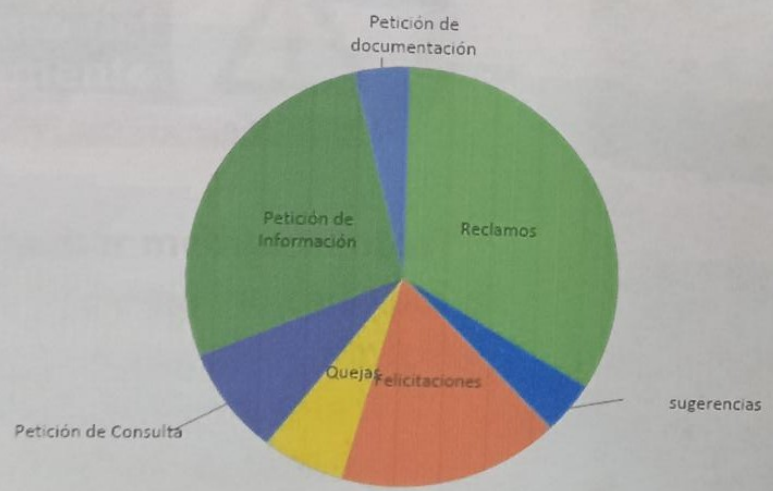
DERECHOS
Disfrutar de una comunicación clara y permanente con el personal que le brinda su atención

DEBERES
Presentar oportunamente sus reclamaciones, sugerencias y felicitaciones sobre nuestros servicios, usando las vías y medios establecidos, para tal efecto (buzones, página web, oficina amiga del usuario, etc.)

ESE HOSPITAL DEL SUR ITAGÜÍ



INFORME PQRSF-NOVEMBRE 2021



Tipo de Manifestación	Cantidad
Reclamos	16
Felicitaciones	8
Sugerencias	2
Quejas	3
Peticiones de consulta	4
Peticiones de información	13
Peticiones de Documentación	2

Servicios Esenciales

- Cuidado integral del niño, la niña y el adolescente
- Atención integral de la mujer en edad fértil
- Atención integral de la persona con discapacidad

DERECHOS Y DEBERES

NOVIEMBRE

Recibir un trato amable, cortés por parte de quien brinda los servicios de salud.

Cuidar y hacer uso racional de los recursos, instalaciones, dotación y servicios del hospital.

INVITACIÓN

¿Sabes que es la asociación de usuarios?
Es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y individual del sistema general de seguridad en salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud de acuerdo con su sistema de afiliación, que velan por la calidad del servicio y defensa del usuario.

¿Quieres hacer parte de la asociación de usuarios de la ESE Hospital del Sur?
Solo tienes que reunir los siguientes requisitos:

- Ser usuario de la entidad de salud a la cual se encuentra afiliado.
- Haber hecho suceso del sistema de salud en el último año.
- No estar inscrito en otras entidades afiliadas por la EPS.
- No ser empleado de la entidad de salud.
- Residir en el municipio.
- Tener disponibilidad de tiempo para asistir a las reuniones y actividades programadas.

Para mayor información puedes contactar con el personal de gestión de usuarios al número 1222221440 o con la oficina de atención al usuario.

Infografía que muestra un camino serpenteante con iconos de diferentes departamentos y servicios, como: Atención al paciente, Atención al usuario, Atención al proveedor, Atención al personal, Atención al medio ambiente, Atención al patrimonio, Atención al talento humano, Atención al sistema de información, Atención al sistema de control de calidad, Atención al sistema de gestión de riesgos, Atención al sistema de gestión de proyectos, Atención al sistema de gestión de recursos humanos, Atención al sistema de gestión de finanzas, Atención al sistema de gestión de operaciones, Atención al sistema de gestión de tecnología.

Derechos y Deberes Gestantes

DERECHO

- Recibir atención médica.
- Ser escuchado por el personal de salud, respecto a sus dudas, inquietudes y necesidades de salud.
- Tener acceso al diagnóstico de salud prenatal.
- Contar con un equipo de atención especializada.
- Tener acceso a información de salud.
- Contar con un equipo de atención especializada.
- Tener acceso a información de salud.
- Ser escuchado por el personal de salud.
- Tener acceso a información de salud.
- Ser escuchado por el personal de salud.
- Tener acceso a información de salud.

DEBER

- Cuidar y hacer uso racional de los recursos, instalaciones, dotación y servicios del hospital.
- Cuidar y hacer uso racional de los recursos, instalaciones, dotación y servicios del hospital.
- Cuidar y hacer uso racional de los recursos, instalaciones, dotación y servicios del hospital.
- Cuidar y hacer uso racional de los recursos, instalaciones, dotación y servicios del hospital.
- Cuidar y hacer uso racional de los recursos, instalaciones, dotación y servicios del hospital.
- Cuidar y hacer uso racional de los recursos, instalaciones, dotación y servicios del hospital.
- Cuidar y hacer uso racional de los recursos, instalaciones, dotación y servicios del hospital.
- Cuidar y hacer uso racional de los recursos, instalaciones, dotación y servicios del hospital.
- Cuidar y hacer uso racional de los recursos, instalaciones, dotación y servicios del hospital.
- Cuidar y hacer uso racional de los recursos, instalaciones, dotación y servicios del hospital.

Si necesitas Asesoría en Salud Sexual y Reproductiva acércate al Consultorio 5

esperamos

Documento de texto con información detallada, posiblemente un manual o guía de procedimientos.



- No ser empleado de la entidad de salud
- Residir en el municipio
- Tener disponibilidad de tiempo para asistir a las reuniones y actividades programadas.

Para mayor información puedes comunicarte con la presidente Angela Maria Zapata al celular 3166311480.

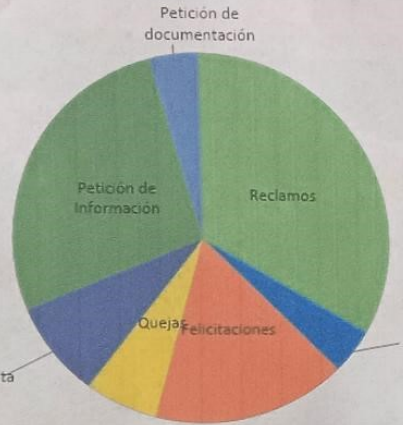
Te damos bienestar



Actúo siempre con fundar
cumpliendo mis deberes con
rectitud, y siempre favor
general.

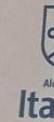
denunciointegridad@hosp

INFORME PQRSF-NOVEMBRE 2021



Tipo de Manifestación	Cantidad
Reclamos	16
Felicitaciones	8
Sugerencias	2
Quejas	3
Peticiones de consulta	4
Peticiones de información	13
Peticiones de Documentación	2

Te damos bienestar





Superalud

USUARIOS FIDELIZADOS



Satisfacción General



Usuarios Satisfechos con los servicios



Te damos bienestar

DERECHOS Y DEBERES



SEPTIEMBRE

Recibir toda la información acerca de los trámites administrativos y tarifas.



Respetar la intimidad y las creencias de los demás pacientes y sus familiares.



DERECHOS Y DEBERES



SEPTIEMBRE



Recibir toda la información acerca de los trámites administrativos y tarifas.



Respetar la intimidad y las creencias de los demás pacientes y sus familiares.



Información

 Supersalud 

Título XI
Anexos Técnicos

CAPÍTULO NEGACION DE SERVICIOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FORMATO NEGACION DE SERVICIOS DE SALUD Y/O MEDICAMENTOS

CUANDO NO SE AUTORIZA LA PRESTACION DE UN SERVICIO DE SALUD O EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, ENTREGUE ESTE FORMULARIO AL USUARIO, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO

NOMBRE DE LA ADMINISTRADORA (P.É. O ENTIDAD TERRITORIAL) _____ NÚMERO _____

FECHA DE SOLICITUD _____ FECHA DE DILIGENCIAMIENTO _____

DD MM AÑO DD MM AÑO

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE DEL SERVICIO

Nº APELLIDO	Dña. APELLIDO	NOMBRES
CI	C.E.	Nº DOCUMENTO IDENTIFICACION
TELÉFONO	CUBANO / MUNICIPIO	Nº DE CONTRATO
TIPO PLAN USUARIO	DEPARTAMENTO	
B	PLAN COMPLEMENTARIO (PAC)	PLAN DE MEDICINA PREPAGADA (PMP)
RELACION POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIO A LA DEMANDA	ESTADO DE LA AFILIACION / CONTRATO DEL USUARIO	VIGENTE
CÓDIGO DE SERVICIO	ESTADO DE LA AFILIACION / CONTRATO DEL USUARIO	SUSPENDIDO
FECHA DE SERVICIO NO AUTORIZADO	ESTADO DE LA AFILIACION / CONTRATO DEL USUARIO	REMITIR SIN ASEGURAMIENTO

CLASE DE SERVICIO NO AUTORIZADO Y RECOMENDACIONES AL USUARIO

NO AUTORIZADO - COSEGO - MEDICAMENTO NO AUTORIZADO

OPCIÓN (Marque el servicio - procedimiento - intervención)

INDICACION: Marque el motivo de la negación


ASPECTO LEGAL: Marque las disposiciones que fundamentan la decisión


CAUSAS PARA QUE EL USUARIO ACCEDA AL SERVICIO DE SALUD O MEDICAMENTO SOLICITADO Y HAGA VALER SUS LEGALES Y CONSTITUCIONALES

CARGO DEL FUNCIONARIO QUE MIRA EL SERVICIO _____ FIRMA _____

CARGO O DE QUIEN RECIBE _____



DERECHOS Y DEBERES

 DICIEMBRE



Ser atendido en forma oportuna y puntual con calidad, seguridad, humanización e integralidad.

Participar de las actividades educativas que realiza la institución.



LUMINE
Luz, no con fuego

NO ENTRE
en edificios dañados

Si hay heridos
No mueva a las personas gravemente heridas a menos que estén en peligro inminente de sufrir daños

Si hay heridos
Solo haga caso de informaciones de organismos y autoridades oficiales

Si hay heridos

Si hay heridos

CÁLMESE
En la medida de lo posible trate de mantenerse tranquilo

EN EL INTERIOR
Aléjese de muebles, ventanas y lámparas

EN EL EXTERIOR
Aléjese de edificios, muros y postes eléctricos

STOP
Si está conduciendo pare en un lugar seguro, encienda las luces de emergencia y permanezca dentro del vehículo

Si utiliza silla de ruedas, frénela en lugar seguro y protéjase la cabeza con los brazos

Si está en un lugar de asistencia masiva protéjase la cabeza con los brazos o resguárdese debajo de asientos y mesas

¡NO MAS DENGUE!

"Córtele las alas al dengue"

LA MEJOR FORMA DE PREVENIR LA APARICIÓN DEL DENGUE ES EVITANDO EL ALMACENAMIENTO O RETENCIÓN DE AGUA.

ESE HOSPITAL DEL SUR ITAGÜÍ

Citologías

Op.m

tinua



Pio

DERECHOS Y DEBERES

NOVIEMBRE

Recibir un trato amable, cortés por parte de quien brinda los servicios de salud.

Cuidar y hacer uso racional de los recursos, instalaciones, dotación y servicios del Hospital.

HOSPITAL DEL SUR ITAGÜÍ

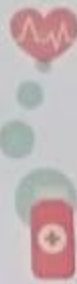
Tel 444 57 55 Opc 2

Ambulatoria:

Lun - Vie 7:00 am a 6:00 pm

Farmacia:

Lun - Vie 7:30 am a 12:00 pm
y de 1:00 pm a 5:00 pm



HORARIO DE ATENCIÓN EN NUESTRO HOSPITAL DEL SUR



SEDE CALATRAVA

Tel 444 57 55 Opc 3

Jornada

Mar - Mié - Jue:
7:00 am a 12m
y de 1:00 pm a 6:00 pm



Estimado Usuario

En estos momentos nos encontramos en cambio de sistema de información, lo cual puede retrasar algunos procesos. Le ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas y agradecemos su comprensión y paciencia.



Te damos bienestar

A recibir información sobre los servicios que ofrecemos, presentando guías, cuestionarios, sugerencias y felicitaciones, así como a recibir una respuesta.

DICIEMBRE

Presentar la documentación completa, para y ordenada.

DERECHOS Y DEBERES

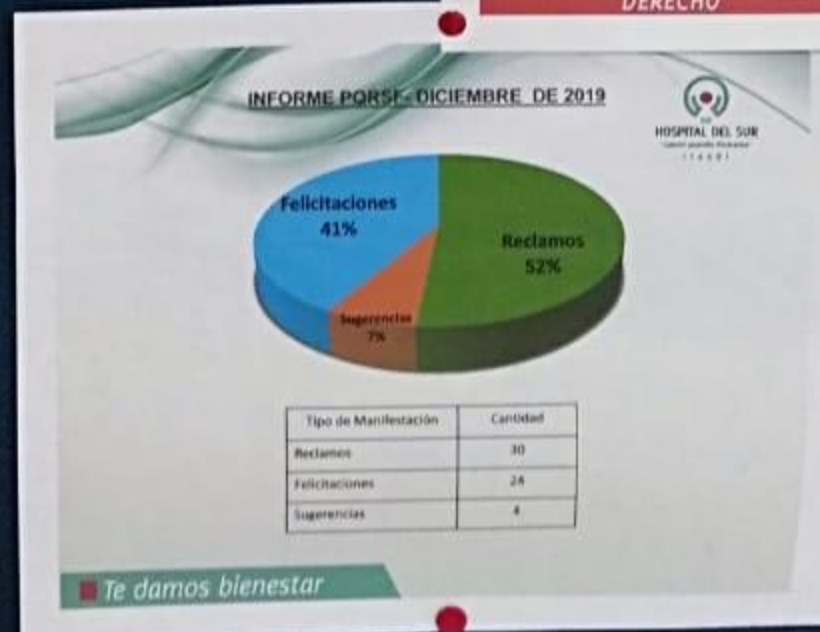
ENERO

DERECHO

Recibir un trato digno, respetando sus creencias, raza, ideología política y costumbres

DEBER

Tratar con dignidad y respeto a todo el personal de la institución y a los demás usuarios, contribuyendo a la buena convivencia dentro del Hospital



Hemoglobina - Hematocrito
Nitrógeno Ureico
Plaquetas
Prueba de embarazo
Serología para Sífilis

Adicionalmente se pueden solicitar citas para la atención, esto garantiza la atención en la hora asignada

Sábados

Deben solicitar cita Previa, la cual es asignada en el servicio de admisiones.

Citologías es con cita previa



Tablero de Indicadores

DERECHOS Y DEBERES

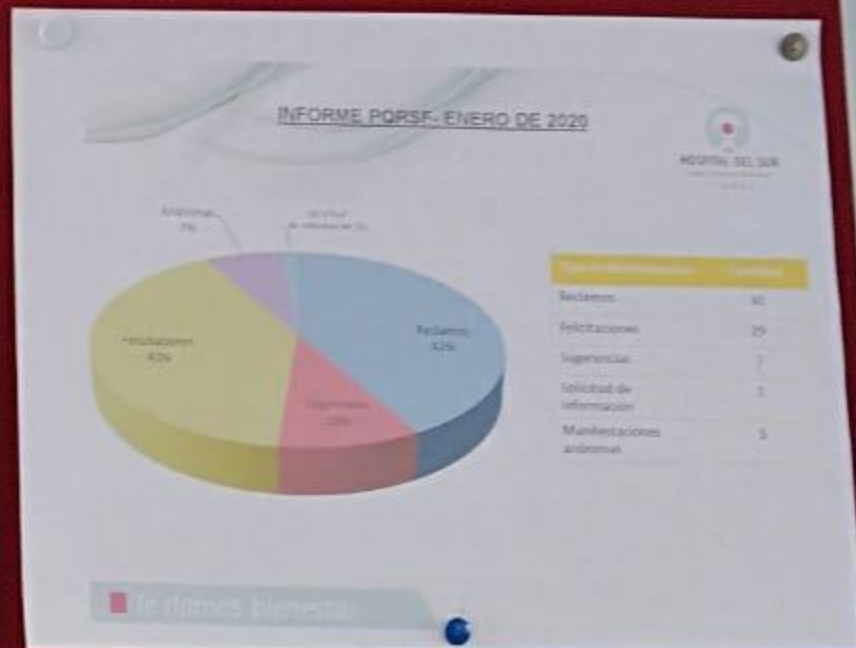
FEBRERO

Recibir toda la información acerca de los trámites administrativos y tarifas

Cumplir oportunamente con las citas acordadas y avisar con 6 horas de anticipación la cancelación



DERECHO **DEBER**



Taquilla de asignación de citas Médico General y Odontológicas

Poblacion Municipio de Itagüí Sisben nivel

aprendamos sobre el

SARAMPIÓN

detección, prevención y reporte

Síntomas

Fiebre, conjuntivitis, malestar, flujo nasal y manchas rojas que empiezan por la cabeza y descienden hacia los pies.

¿Qué hacer en caso de sospecha?

Acude de inmediato a la entidad de salud, portando el carné de vacunas de quien presente síntomas.

Tener la compañía de su familia o cuidador en situaciones especiales



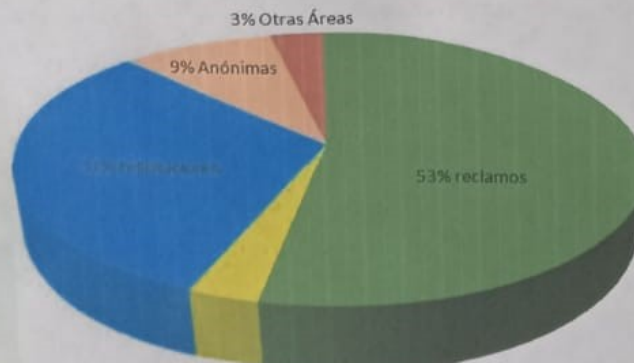
DERECHO

Tratar con dignidad y respeto a todo el personal de la institución y a los demás usuarios, contribuyendo a la buena convivencia dentro del Hospital



DEBER

INFORME PQRSF-JUNIO 2021



Tipo de Manifestación	Cantidad
Reclamos	17
Felicitaciones	10
Sugerencias	1
Otras Áreas	1
Manifestaciones Anónimas	3

STOP

Si está conduciendo pare en un lugar seguro, encienda las luces de emergencia y permanezca dentro del vehículo

Si utiliza silla de ruedas, fírenla en lugar seguro y protéjase la cabeza con los brazos

Si está en un lugar de asistencia masiva protéjase la cabeza con los brazos o resguárdese debajo de asientos y mesas



Esté alerta ante las posibles réplicas que puedan ocurrir



No use el teléfono a menos que sea estrictamente necesario



Sólo haga caso de informaciones de organismos y autoridades oficiales

ÓN



hacer parte de la asociación de de la ESE Hospital del Sur GJP? que reunir los siguientes:
- ser usuario de la entidad de salud a la que se encuentra afiliado
- haber hecho usuario del servicio en el último año
- haber incurrido en inhabilidades decretadas por la ley
- haber sido empleado de la entidad de salud en el municipio
- tener disponibilidad de tiempo para asistir a las reuniones y actividades programadas.

Para más información puedes comunicarte con la representante Angela Maria Zapata al teléfono 311480.



DERECHOS Y DEBERES



HOSPITAL DEL SUR
ITAGUI

JUNIO

Tener la compañía de su familia o cuidador en situaciones especiales.



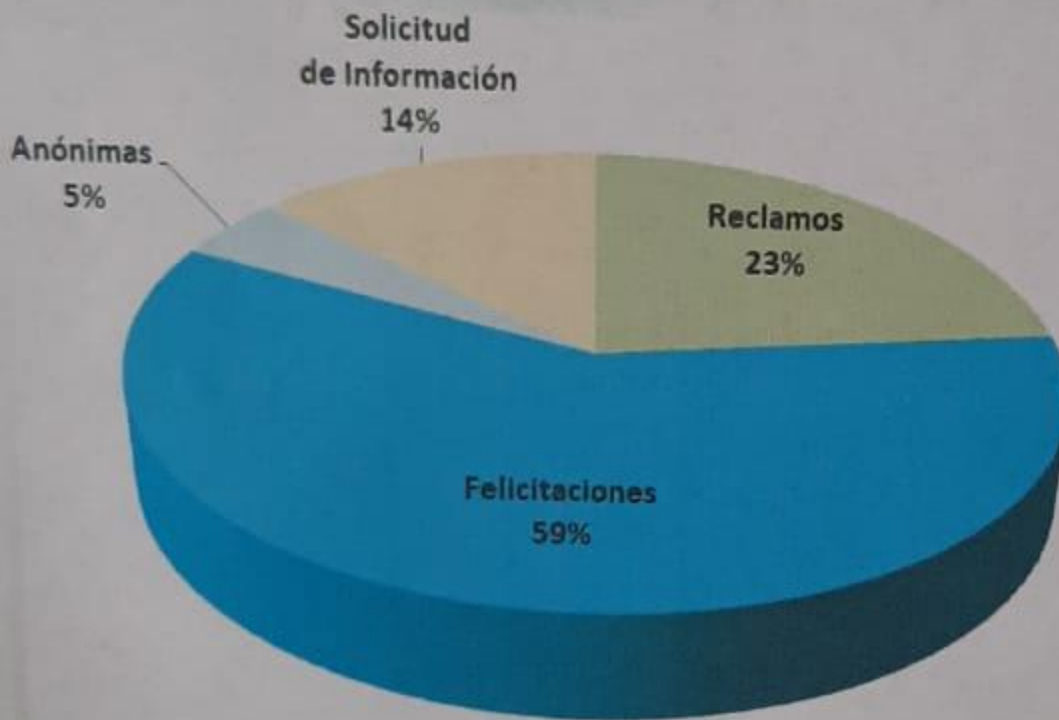
DERECHO

Presentar la documentación completa, veraz y actualizada



DEBER

INFORME PQRSF- ABRIL DE 2020



Tipo de Manifestación	Cantidad
Reclamos	5
Felicitaciones	13
Solicitud de Información	3
Manifestaciones anónimas	1

Te damos bienestar

Disminuya los riesgos

Asegure firmemente objetos que puedan ocasionar daños: cuadros, espejos, lámparas, armarios, librerías, etc.

No coloque en zonas altas objetos pesados como macetas, jarrones, botellas, libros, televisores, etc.

STOP

Si está conduciendo pare en un lugar seguro, encienda las luces de emergencia y permanezca dentro del vehículo.

Si utiliza silla de ruedas, frénela en lugar seguro y protéjase la cabeza con los brazos.

Si está en un lugar de asistencia masiva protéjase la cabeza con los brazos o resguárdese debajo de asientos y mesas.

Este alerta ante las posibles réplicas que puedan ocurrir.

No use el teléfono a menos que sea estrictamente necesario.

Sólo haga caso de informaciones de organismos y autoridades oficiales.

La Gerencia de la E.S.E Hospital del Sur de... financieros, físicos, humanos y tecnológicos... mejoramiento permanente de las condiciones... ambiente, a través del proceso de Ambiente... y Salud en el Trabajo con su respectivo com... Talento Humano, el cual promoverá la capac... funcionarios en todas las actividades tendien... laborales dentro de la E.S.E Hospital del Sur...

INVITACIÓN

¿Sabes que es la asociación de usuarios?
Es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado del sistema general de seguridad en salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y defensa del usuario.

¿Quieres hacer parte de la asociación de usuarios de la ESE Hospital del Sur GIP?
Solo tienes que reunir los siguientes requisitos:

- Ser usuario de la entidad de salud a la cual se encuentra afiliado
- Haber hecho usuario del servicio durante el último año
- No estar incurso en inhabilidades establecidas por la ley
- No ser empleado de la entidad de salud
- Residir en el municipio
- Tener disponibilidad de tiempo para asistir a las reuniones y actividades programadas.

Para mayor información puedes comunicarte con la presidente Angela Maria Zapata al celular 3166311480.

Te damos bienestar

DERECHOS Y DEBERES

MAYO

Que se garantice la custodia y confidencialidad de su información y que solamente sea conocida por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos en la ley.

Contribuir solidariamente al financiamiento de los gastos que demanden la atención en salud y seguridad social, realizando los copagos respectivos.

SEÑOR USUARIO:

EL VIRUS **COVID 19** TIENE PERIODOS DE **INCUBACIÓN**. LOS PROCEDIMIENTOS DE ODONTOLÓGIA PUEDEN EMITIR AEROSOLIOS QUE FAVORECEN LA DISEMINACIÓN DE LA ENFERMEDAD.

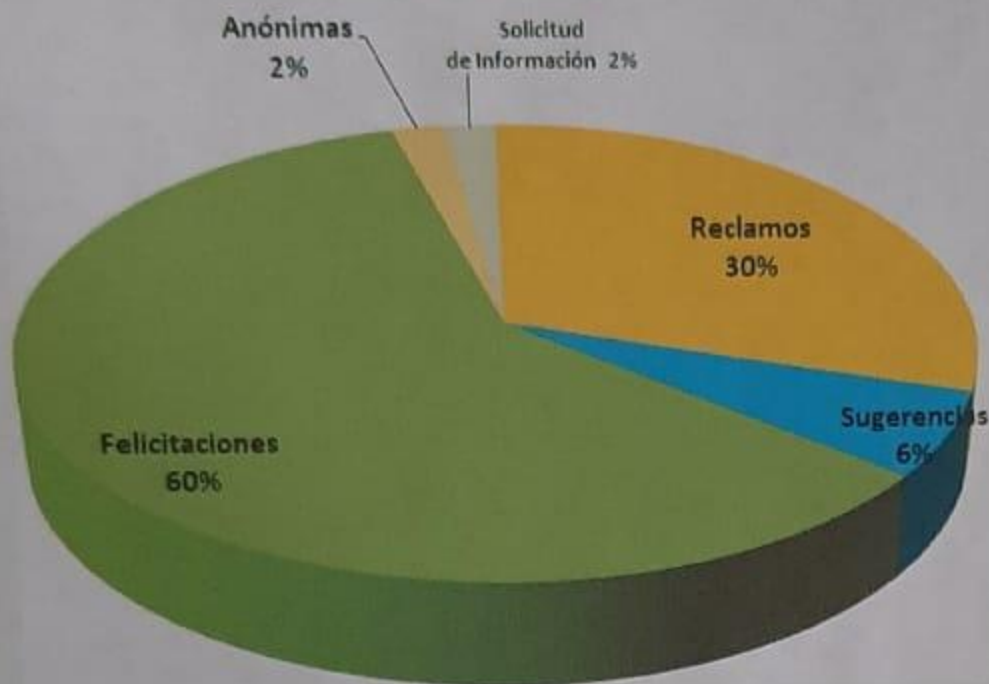
SE INFORMA QUE DENTRO DEL CONSULTORIO ODONTOLÓGICO EXISTE UN **RIESGO LATENTE DE CONTAGIO**, A PESAR DE RIGUROSAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD. ES SU RESPONSABILIDAD ACEPTAR LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA ASUMIENDO LOS RIESGOS QUE HAY DE CONTRAER EL VIRUS **COVID -19**.

INFORME PQRSF- ABRIL DE 2020

Tipo de Manifestación	Cantidad
Reclamos	5
Felicitaciones	13
Solicitud de Información	3
Manifestaciones anónimas	1

Te damos bienestar

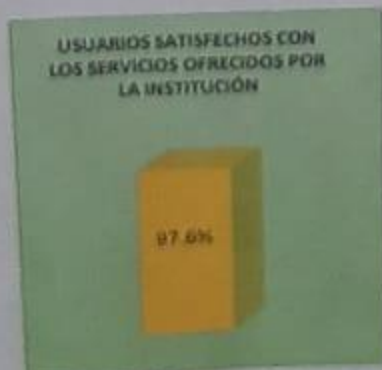
INFORME PQRSF- MARZO DE 2020



Tipo de Manifestación	Cantidad
Reclamos	15
Felicitaciones	30
Sugerencias	3
Solicitud de Información	1
Manifestaciones anónimas	1

Te damos bienestar

INFORME DE SATISFACCIÓN I TRIMESTRE 2020



unicarte
ata al

DERECHO

DEBER

INFORME PQRSF- MAYO DE 2020



ESE
HOSPITAL DEL SUR
"Gabriel Jaramillo Piedrahíta"
ITAGÜÍ



Tipo de Manifestación	Cantidad
Felicitaciones	5
Reclamos	6
Sugerencias	2
Solicitud de Información	1

Te damos bienestar



Prevención contagio Coronavirus

- Evitar lugares concurridos.
- Evitar el contacto con personas que presenten síntomas.
- Evitar tocarse la cara.
- Evitar tocar superficies.
- Evitar saludar con la mano.
- Evitar toser o estornudar en las manos.

Síntomas por Coronavirus

Los síntomas son:

Identificar los tres primeros síntomas, tras que sucede al enfermar.

Cinco pasos para que loves más las manos

1. Usar suficiente agua.
2. Frotar las manos entre sí, en todas y entre los dedos.
3. Tener el agua de una mano en el centro de la palma de la otra.
4. Frotar la parte de los dedos de una mano contra la palma de la otra.
5. Secarlas bien.

Prevenir el CORONAVIRUS

MANEJO CORRECTO DE NIÑOS CON ARI

¡CUIDATE TAMBÉN!

¡CORONAVIRUS!

DERECHOS Y DEBERES

NOVIEMBRE

Seer atendido en forma oportuna y puntual con calidad, seguridad, humanización e integridad.

Participar de las actividades educativas que realice la institución.

INFORME DE SATISFACCIÓN III TRIMESTRE 2021

Satisfacción General

Sí necesitas Asesoría en Salud Sexual y Reproductiva acércate al Consultorio 5

esperamos.

¿Y ya te hiciste la citología?

¡Que estas esperando! nosotros te agendamos la cita, te esperamos en admisiones.

E.S.E. HOSPITAL DEL SUR "COM"